



271994



271994

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención, por veinte años, para España y sus Posesiones, por UN PROCEDIMIENTO PARA AUMENTAR LA CONSISTENCIA DE LAS MALLAS Y TEJIDOS DE FIBRAS SINTÉTICAS, a favor de don JESUS ANTONIO GOMEZ, de nacionalidad cubana, residente en Madrid, calle de Elfo nº 123, 1º.

La presente invención recae sobre un procedimiento para aumentar la consistencia de las mallas y de los tejidos de fibras sintéticas, especialmente las medias.

Es sabido que las fibras sintéticas o incluso las fibras simplemente acetadas ofrecen, en general, mayor resistencia que sus equivalentes en fibras vegetales convencionales; pero aunque sus índices de resistencia sean mayores, no llegan, de por sí, a ofrecer el grado necesario para un uso duradero; de aquí que se traten por diversos métodos para aumentar dichas resistencias antes de lanzar los pro-

5

10



271994

ductos al mercado.

15

Es indudable que si a esa resistencia dada al género, en lugar de disminuirla con los lavados de la prenda, damos a ésta una mayor resistencia en cada lavado, la duración de dicha prenda se aumentará considerablemente.

20

Esta es la finalidad de la presente invención, que recae, como antes se ha dicho, en un procedimiento para aumentar la consistencia de las mallas y los tejidos de fibras sintéticas, mediante el lavado de las mismas en las condiciones y circunstancias en que, normalmente, lo precisen.

25

Como es natural, el tratamiento es líquido; se utiliza como baño cuando la prenda está normalmente sucia, y actúa simultáneamente como elemento lavador y detergente y como aumentativo de la consistencia de las mallas debido a que ejerce una adecuada acción de constricción de los hilos de las mismas, ya que efectúa una aglutinación en dichas mallas o tejidos aumentando su resistencia, en lugar de debilitarla, como sucede con el uso de los jabones conocidos, o de otros detergentes similares que suelen atacar los preparados que se dieron originariamente a las fibras para aumentar sus cualidades.

30

35

El procedimiento se lleva a la práctica por inmersión de la prenda en un baño especialmente preparado, a temperatura que oscila entre los 30°C y los 35°C en el que entran los siguientes componentes en las proporciones que se indican:

Aluminio y sulfato de potasio 20 partes
(o equivalente de alumbre calcinada)

Agua a temperatura de 30 - 35°C..... 30 "

40

Es sabido que el alumbre es un compuesto en el que interviene como base un metal monovalente que puede ser pota-

271904

14 NOV



45

sio, sodio, cesio, talio, plata o amonio, y tiene asimismo como otra de sus bases esenciales un metal trivalente que puede ser aluminio, hierro, cromo, manganeso, galio, indio, vanadio, cobalto, iridio u otro similar; de aquí que sea lo mismo, según la invención, el que el ingrediente base del producto sea indistintamente aluminio y sulfato de potasio o alumbre calcinado, o, inclusive, cualquiera de los metales monivalentes y trivalentes que los equivalgan, siempre que reúnan las condiciones necesarias para llevar a la práctica el procedimiento según la invención.

50

55

Esta composición del cuerpo base del producto según la invención, se presenta en forma pulverulenta y se diluye, como antes se ha dicho, a razón de 20 partes del mismo en 30 prtes de agua, a temperatura entre 30°C y 35°C hasta que dicha disolución se logre por completo, pudiéndose activar mediante un ligero batido; es soluble en el agua.

60

65

Una vez lograda la mezcla se sumergen en ella las prendas a lavar, por ejemplo, medias de nylon o similar, durante un tiempo aproximado de una hora; la acción detergente puede activarse, si se desea, con un ligero batido de la mezcla; posteriormente se saca la prenda de este baño, se enjuaga en agua y se seca a la sombra. Una vez seca la prenda no sólo no ha perdido ninguna de sus cualidades propias (sutileza del tejido o malla, flexibilidad, color y brillo) sino que las aumenta, y como efecto más esencial, se ha producido una aglutinación de la malla, por constricción de las fibras, que aumenta notablemente la resistencia de la prenda, alargando su vida.

70

Por el hecho de tratarse de un producto fácilmente soluble en agua puede dársele el grado de concentración que sedesée, dentro de unos límites aconsejables.

- 4 - 271994



75

Este producto puede expendirse al público bien sea en forma pulverulenta, para diluir, o bien en forma líquida; en esta segunda forma se presenta un kilo de materia base diluido en un litro de agua; en el momento de llevar a la práctica el lavado de la prenda, puede rebajarse esta concentración, si conviniere, mediante adición de agua corriente. Además de la normal acción de lavado, efecto de tergente y constrictor de las fibras que forman los hilos de la prenda, debe añadirse el natural efecto desinfectante que es propio del alumbre, de donde se desprende que la prenda así lavada presenta un elevado grado de asepsia.

80

85

Finalmente, sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización sean factibles dentro del cuadro general de la misma, pudiéndose usar en ella los cuerpos antes citados, sus componentes, derivados y sucedáneos, siempre que con ellos se logre el efecto deseado, sin limitación.

90

N O T A. - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta consignar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

95

1 - Un procedimiento para aumentar la consistencia de las mallas y tejidos de fibras sintéticas caracterizado por el hecho de que se realiza un lavado de las mismas, por inmersión, en un recipiente contenedor de una mezcla en la que intervienen veinte partes de aluminio y sulfato potásico presentados en forma pulverulenta, y que han sido diluí-

100

-5- 271994



dos en treinta partes de agua corriente, manteniéndose a temperatura de 30°C á 35°C, activándose la disolución de la materia base mediante un ligero ágitado.

105

2 - Un procedimiento, según reivindicación 1ª caracterizado por el hecho de que las prendas son sumergidas en un baño compuesto por veinte partes de alumbre calcinado y treinta partes de agua, presentando el primero forma pulverulenta o finamente dividida, que se diluye en el agua a temperatura entre 30°C y 35°C, activándose la disolución mediante una ligera agitación de la mezcla.

110

3 - Un procedimiento, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por el hecho de que las fibras artificiales de la prenda sometida a tratamiento, sufren una acción de constricción, además del efecto detergente y aséptico propio del baño, aumentativo del índice de resistencia de dichas fibras, por aglutinación de las mismas.

115

4 - Un procedimiento, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado por el hecho de que las prendas de referencia son sometidas a la acción del baño citado por tiempo de una hora, pudiendo activarse los efectos del citado baño mediante una ligera agitación y siendo factible rebajar el grado de concentración de la mezcla mediante adición de agua a la misma temperatura antes mencionada.

120

5 - Un procedimiento, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado porque una vez extraídas las prendas del baño mencionado, se enjuagan con agua y seguidamente se procede a su secado, a la sombra, y a temperatura ambiente.

125

6 - UN PROCEDIMIENTO PARA AUMENTAR LA CONSISTENCIA DE LAS MALLAS Y TEJIDOS DE FIBRAS SINTÉTICAS.

130

271994



Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara con un total de ciento treinta y cuatro líneas.

Madrid 14 noviembre de 1961

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink.